Señores **EL PATACON S.A. PATACONSA**Ciudad.-



De mis consideraciones:

Yo, ENRIQUE ANTONIO GUERRERO ZUNINO, portador de la cedula de ciudadanía 0904022613, vengo desempeñando el cargo de PRESIDENTE de la compañía EL PATACON S.A. PATACONSA desde el 04 de Julio del 2012 tal como consta en el Nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Es mi deseo poner ante usted mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EL PATACON S.A. PATACONSA, la misma que es presentada deseando el bienestar de la empresa.

Les deseo muchos éxitos en el fututo a la compañía EL PATACON S.A. PATACONSA

Atentamente,

ENRIQUE ANTONIO GUERRERO ZUNINO C. C. # 0904022613

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 26 DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL 2016, SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO GUERRERO ZUNINO PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA 0904022613 AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EL PATACON S.A. PATACONSA

5234-0041 Reminda

N° TRAMITE:

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.350 FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercanell de Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Presidente, de ENRIQUE ANDORIO GUERRERO ZUNINO, en la Compañía EL PATACON S.A. PATACONSA, de fojas 43.779 a 43.783, Registro de Nombramientos número 11.747. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 40350

HILLIAN HARANTAN HARA

Guayaquil, 05 de octubre de 2016

Ab Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del articulo 18 de de Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, DOY FE Que la fotocopia precedente que consta de fojas es execta al documento que se me exhibe.

Ab. Araceli/Coello/Moreira NOTARIA DECIMA SUPLENTE NOTARIA DECIMA SUPLENTE

Nº 1470625